

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

BADAJOS.—AÑO IX.—NÚMERO 2.497

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA: BRAVO MURILLO, 3, 5 Y 7. TELÉFONO NÚMERO 143

MIÉRCOLES 11 DE ENERO DE 1922

DEL HORIZONTE POLITICO HAN DESAPARECIDO LOS NUBARRONES

(POR TELÉFONO)

Y SE MUESTRAN LOS MINISTROS TRANQUILOS Y CONFIADOS

10, 22'30 h.

Lo que dice el Jefe del Gobierno

El presidente del Consejo acudió esta mañana a Palacio a las diez y media para despachar con el Rey. Maura permaneció en la estancia regia una media hora. A la salida, dirigiéndose a los periodistas, les preguntó:
—¿Siguen ustedes con la calentura de creer que ocurrió algo?
—No. Lo que queremos es que nos diga usted que no pasa nada.
—Nada—dijo Maura.—Se están tramitando las cosas, y nada más.
Y el jefe del Gobierno se dirigió donde se hallaba el auto.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Después despacharon con el Rey los ministros de Hacienda y el de Gobernación, que estaban de turno.
Al salir Cambó manifestó a los periodistas:
—Esta tarde continuará en el departamento de Hacienda el estudio sobre los Aranceles.
—¿Y de política?—le preguntaron.
—De política no hay nada. Según las manifestaciones que les ha hecho Maura, el asunto sigue sus trámites. No pasa nada.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

El conde de Coello dijo a los reporteros que había sometido a la firma del Rey un decreto sobre reglamentos.
Respecto a la huelga de los mineros de Asturias dijo que continuaba, sin que hubiese ocurrido ningún incidente.

Conferencia comentada

Hoy estuvo en el Ministerio de la Guerra el capitán general, señor Orozco, celebrando una conferencia con Cierva.

Lo que dice el ministro de Gracia y Justicia

Los periodistas interrogaron al señor Francos Rodríguez sobre el actual momento político.
—Como ven ustedes, no pasa nada. Mientras el Gobierno cuente con la confianza de la Corona y el asentimiento de las Cortes, seguiremos en nuestro puesto cumpliendo con nuestro deber.
—Pero es cierto que hay elementos que se mueven fuera de la legalidad?
—De eso no me toca hablar. Las autoridades a quienes compete este asunto tienen la palabra.

—Les decía que aquellos que se salgan de su esfera se les aplicará la sanción que merezcan.

El Gobierno no ha interrumpido su labor. Ayer, de no haberse celebrado Consejo, nos hubiésemos dedicado al estudio del Arancel.
Ayer el Rey no pudo firmar numerosos decretos, porque se reunió a las once y media el Consejo de ministros.

Lo que dice el ministro de Fomento

El señor Maestre al recibir a los reporteros que hacen información en su Ministerio, les dijo que le había visitado una comisión de ferroviarios de la Compañía de Salamanca a la frontera portuguesa, con objeto de pedirle que interviniese en el conflicto.
—Es una cuestión—añadió el Ministro—entre los obreros y la Empresa, pero no respecto a horas de trabajo ni respecto a salarios, aunque lo que piden es una compensación.

Reunión de ministros.—La cuestión arancelaria

A las siete y cuarto se reunieron los ministros en el despacho de Cambó. Continuaron la revisión de los aranceles.
El primero en llegar fue Francos Rodríguez, quien manifestó que no ocurría nada.

—¿Qué rumores corren por ahí?—dijo el Ministro.
—Parece que hay mejores impresiones—le contestan.
—¿Ven ustedes como yo tenía razón?
Maura se quedó extrañado de ver a los periodistas, a quienes les dijo:
—Aquí no hay bajas.
—Se rumorea que existen divergencias de criterio respecto a la cuestión arancelaria.

—En este Gobierno—contestó Maura—hay una unanimidad perfecta.
—Entonces lo vemos a usted ya de Presidente vitalicio.
—¡No, por Dios!—exclamó el señor Maura—no me quieren ustedes tan mal.

Cierva no hizo a la entrada ninguna manifestación.
Los periodistas le preguntaron que qué había de cierto respecto a los rumores sobre una determinada frase que se había lanzado esta tarde.
—Sí, he oído algo de eso—contestó Cierva.

A la salida, los ministros manifestaron que en la reunión se habían examinado las partidas hasta la número 376.

La cuestión militar parece que está completamente resuelta

Esta tarde, en todos los círculos, los comentarios giraron alrededor de la cuestión militar.

Se aseguraba que se había llegado a una solución definitiva.
Las noticias que se daban en los círculos políticos respecto a la cuestión de actualidad, es la de que esta mañana se habían reunido los ministros en el domicilio de Maura, con objeto de celebrar un cambio de impresiones respecto a la cuestión palpitante.

Después de la reunión, Cierva se dirigió al Ministerio de la Guerra, donde se dice que celebró una conferencia con el presidente interino de la Junta Informativa del arma de Infantería, teniente coronel señor Vidal.

Según la versión circulada, en la entrevista se llegó a un completo acuerdo entre el Ministro y el presidente en la apreciación de los hechos que se comentaban.

Se dice que la entrevista fue tan cordial, que al terminar se abrazaron el Ministro y el teniente coronel.

Se decía también que habrá una combinación militar.
El general Barrera irá destinado a la Comandancia general de Melilla.
Sanjurjo marchará a Ceuta y Berenguer (don Federico), será destinado a Larache.

Se afirmaba que se activará la sumaria del general Cabanellas con motivo de la carta publicada contra las Juntas.

POR TELÉFONO

Madrid, 11, 1'30 h.

El asunto del Banco de Barcelona

Barcelona.—Los cuarenta y tres señores del Banco de Cataluña han enviado al señor Cambó una comunicación en la que piden que se proceda al embargo de los bienes, muebles e inmuebles de los individuos pertenecientes al Consejo de Administración del Banco.

A TODOS SUS AMIGOS Y CLIENTES

BAEZA.-ABONOS

DESEA UN FELIZ Y PRÓSPERO

AÑO NUEVO

Doctor Sánchez Cortés

MÉDICO DENTISTA

CONSULTAS: DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

ARIAS MONTAÑO, 30, PRAL.

LA CAMPAÑA DE MARRUECOS

(POR TELÉFONO)

La toma de Dar-Drius.—Últimas noticias de la Península y del campo

11, 1'30 h.

Intendencia y material

Madrid.—Esta tarde ha salido con dirección al Mediodía, para embarcar hacia Marruecos, una compañía de tropas de Intendencia, que va provista de motoaligües.

Acudieron a la estación a despedir a estas tropas todos los jefes y oficiales francos de servicio y numeroso público.

Al arrancar el convoy que las conduce se dieron entusiastas vivas a España, al Rey y al Ejército.

El mitin «pro prisioneros»

Madrid.—Fundamentándose en que las gestiones realizadas por el ministro de la Guerra durante su viaje a Melilla en pro del rescate de los prisioneros, no han tenido hasta la fecha resultado alguno positivo, la Comisión «pro prisioneros», que continuaba en Madrid en espera del resultado de dicho viaje, ha acordado celebrar el próximo día 15, en el teatro Fuencarral, el mitin tantas veces suspendido o denegado.

Toma de Dar-Drius

Parte oficial.—Comunica el alto Comisario, con referencia a la zona de Melilla, que poco antes de las once de la mañana salieron de Tikermin las columnas de los generales Fernández, Berenguer y Cabanellas, llegaron al campamento de Dar-Drius, habiendo recogido varios cadáveres del enemigo, que opuso escasa resistencia, traducida en leves movimientos de contraataque, tan pronto iniciados como suspendidos.

Sólo una pequeña fracción hostilizó en guerrillas sueltas, sometiendo a las columnas a continuado «paqueo».

El antiguo campamento de Dar-Drius quedó convenientemente fortificado, habiéndose distinguido en la operación por los valiosísimos servicios prestados la aviación y la caballería.

En esta operación de conjunto han tomado parte fuerzas de las tres armas.

Nuestras bajas han sido escasas.

De las últimas bajas

Melilla.—Durante la operación realizada en el día de ayer fueron bajas en nuestras fuerzas el teniente de Alcántara, hijo del conde de Torrealba, y el capitán Linares, que resultaron muertos.

Detalles de la operación de ayer

Melilla.—Durante la práctica de las operaciones llevadas a cabo ayer, el enemigo creía que nuestras tropas intentaban el paso del Gan, río afluente de la derecha del Kert y acudió presuroso a los puestos vadeables para impedirlo, cruzándose entonces los tiros de las columnas, que cogieron a la harca entre dos fuegos, causándole numerosas bajas.

Obstinados los rifeños en la defensa de Kanduri, que creía el objetivo de nuestras tropas, la sabía maniobra de la columna de Saro que, desde Tikermin hizo una demostración de ofensiva, dió lugar a las fuerzas de Fernández a coger de improviso al enemigo, persiguiéndolo tenazmente y castigándolo duramente.

A poco las fuerzas últimamente mencionadas penetraban en la casa de Alal-Hariga, en tanto que fuerzas de Kanduri y Batel distraían la atención de los grupos que vivaqueaban por aquella parte, para que no pudieran unirse a los perseguidos.

Los cableños, que no esperaban la rapidez de este avance en el que la caballería ha realizado admirables movimientos, abandonaron los adueros, sin tener tiempo de recoger ropas, enseres ni ganados, ante la inminencia de la tromba de ginetes.

Los moros, hostilizados, lograron en cambio correrse a la zona de mayor movimiento, uniéndose a los otros grupos, pero fueron valientemente rechazados por nuestros infantes, que los hicieron internarse del otro lado del Kert.

Las operaciones en Tetuán.—Avance dificultoso.—Nuevas posiciones

Tetuán.—Ayer la columna de Castro Girona salió para ampliar las posiciones conquistadas en Tasafer, que habían sido batidas por la artillería. La marcha fue muy penosa por las dificultades del terreno recorrido, que obligaron a las tropas a caminar entre bosques y asperezas.

Los moros que defendían la posición hostilizaron a nuestras fuerzas, causándole dos bajas correspondientes a dos soldados heridos y ante nuestro avance decidido abandonaron el campo.

La infantería estableció un bloqueo cercano a la posición de Taxzugar, que constituye un excelente punto estratégico.

Durante el repliegue el enemigo hostilizó débilmente.

El general Berenguer visitó las nuevas posiciones que quedaron guarnecidas.

En la noche el enemigo no hostilizó a las avanzadas.

Continúan operando las tropas en esta parte y siguen sucediéndose combates parciales de los que aún no se tienen detalles.

En la zona de Larache se ha llegado al límite francés

Parte oficial.—Realizándose últimamente operaciones zona Larache en Beni-Arós, haciéndose la conducción de Larache a la zona francesa, habiéndose llegado por esta parte al límite de nuestra acción militar.

EXTRANJERO

(POR TELÉFONO)

GRECIA

¿Una tentativa antidinástica?

París.—Además de los insistentes rumores de una anunciada revolución en la isla de Samos, corren también otros, según los cuales se ha producido un movimiento antidinástico en Grecia.

La Delegación griega en esta ciudad desmiente, sin embargo, tales noticias.

INGLATERRA

El acuerdo angloirlandés y la Prensa británica

Londres.—La aprobación del Tratado angloirlandés ha causado un enorme regocijo en toda la Prensa británica.

De Valera, límite

Londres.—De Valera, después de haberse votado el acuerdo angloirlandés, ha presentado definitivamente la dimisión.

La crisis del trabajo

Londres.—Se calcula que una quinta parte del personal de la marina mercante inglesa se encuentra desempleada.

Entre los desocupados se cuentan 2.000 oficiales.

RUSIA

En el mando de los bolchevistas

París.—Informan de Moscú que Lenin ha sido reelegido presidente del Consejo de los Comisarios del pueblo.

La región de Migriawo ha sido ya evacuada por las tropas rojas, habiendo ocupado los finlandeses la frontera, con el fin de evitar un ataque ruso.

Las tropas bolchevistas han sido rechazadas al Sur de la Carelia y al Norte han conseguido avanzar con grandes dificultades y a costa del sacrificio de numerosas bajas.

ESTADOS UNIDOS

Los gases asfixiantes serán prohibidos en la guerra

Washington.—Los representantes de Francia, Inglaterra, Japón, Italia y Estados Unidos, en la Conferencia del Desarme, han aprobado las proposiciones americanas relativas a la prohibición del empleo de gases tóxicos en la guerra.

CORREO DE LA MAÑANA

SE ASEGURA QUE NO LLEGÓ A SER UN HECHO LA INS- TRUCCION DE SUMARIA

(POR TELÉFONO)

¿SUBSISTIRÁN LAS JUNTAS? “EL ABRAZO DE BUENAVITA”

11, 1'30 h.

Comentarios a los sucesos

Todos los periódicos dedican hoy extensos artículos a tratar de los sucesos militares recientemente ocurridos, que en tanta tensión han tenido los ánimos. La Prensa con unanimidad se hace eco de haber sido solucionado el conflicto pendiente, habiéndose impuesto el patriotismo a toda suerte de diferencias personales y de apasionamientos.

Un general que ocupa una senaduría vitalicia aseguró hoy que se había suspendido la sumaria que empezó a instruirse, quedando retirada la documentación que dió lugar a ella y en la que se hacían acusaciones a la Junta Informativa del arma de Infantería.

El motivo de ello ha sido el de haberse aclarado perfectamente que no hubo insubordinación, sino únicamente indicaciones al Ministro, hechas con la mejor buena fe e inspiradas en la idea de prestar un patriótico servicio.

Dice refiriéndose a las discrepancias que en este punto se han notado en el seno del Gobierno, que aparte las conocidas de los ministros liberales, hay otro Ministro que opina no puede ser rectificada una medida adoptada por el ministro de la Guerra después de haber sido aprobada en Consejo, como consecuencia de la actitud de las Juntas de Defensa.

Varias conferencias

Antes de la conferencia que el ministro de la Guerra celebró con el presidente de la Junta de Infantería, había tenido lugar otra entre los presidentes de las distintas Juntas militares con asistencia del presidente del Consejo.

Aún tuvo lugar una tercera en el Ministerio de la Guerra, en la que estuvieron presentes el Ministro y los presidentes, reunión ésta en la que se discutió con calor y de la que, por fin, el Ministro salió bastante satisfecho, hasta el punto de achacarse al Ministro una frase que se dice pronunció a la salida del Ministerio y que denotaba que había desaparecido todo peligro de agravación del conflicto y de adopción de medidas energéticas.

Además, uno de los presidentes de Junta, al salir de la reunión de referencia, declaró, según los comentaristas, que la cuestión estaba completamente solucionada porque se impuso el buen sentido.

No se llegó a incoar sumaria

Persona autorizada aseguraba hace unos momentos, que a pesar de cuanto en sentido contrario se haya afirmado o se afirme, no fue preciso retirar la sumaria contra la Junta del arma de Infantería porque no se llegó a incoar procedimiento por falta de un documento que fuese bastante.

Tampoco hubo motivo para tan grave resolución, aunque es cierto que se quisieron buscar en la inexperience del teniente coronel Vidal.

Su majestad

Es cierto que la comisión de la Junta de Defensa del arma de Infantería visitó en Palacio a su majestad el Rey.

Si en un principio se negó este hecho fue porque la efervescencia de los ánimos pudiera haber hecho interpretar en sentido muy equivocado la verdadera finalidad de esta entrevista, provocada por la Junta, obedeciendo al más noble sentimiento y al deseo de exponer a su majestad una relación de hechos por los que se consideraba injustamente agravada.

Durante esta entrevista oyéronse palabras de concordia que recomendaban calma y patriotismo.

El Rey y el Ministro

Después de la celebración de las conferencias a que antes aludimos conversó largamente con su majestad el Rey, en El Pardo, el ministro de la Guerra, señor Cierva.

Las Juntas se disolverán

Informes fidedignos autorizan a asegurar que las Juntas de Defensa serán disueltas en plazo muy breve y del modo más pacífico.

«El abrazo de Buenavista»

Se hacen variadísimos comentarios alrededor de la actitud de cordialidad que se observa recíprocamente entre el ministro de la Guerra y el presidente interino de la Junta Informativa del arma de Infantería.

El acto por el cual parece quedó sellada esta fraternidad, se ha bautizado con el nombre de «El abrazo de Buenavista» por las altas personalidades comentaristas de este suceso.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 11, 1'30 h.

Romanones en Madrid

Esta tarde regresó el conde de Romanones de su corto viaje.

Ante algunos periodistas que intentaron les hiciera declaraciones sobre el momento político actual, contestó que venía de fuera y lo ignoraba todo.

El día 25 será proclamado Sánchez Guerra, jefe del partido conservador

El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, acudió esta tarde a su despacho oficial.

Sus amigos políticos han manifestado que el próximo día 25 se reunirán en el Círculo Conservador para proceder a la elección de presidente y que esta misma sesión será aprovechada para proclamar solemnemente al señor Sánchez Guerra, jefe del partido conservador.

Harán uso de la palabra, por este orden, los señores Bugallal y Bergamín y últimamente hablará el señor Sánchez Guerra, cuyo discurso ha despertado extraordinaria expectación.

Autorización de almacenaje

La Gaceta publica hoy un decreto de Hacienda autorizando a los expendedores nacionales y extranjeros que tengan satisfechos los derechos arancelarios para almacenar en los muelles de Barcelona las mercancías que se mencionan.

Crédito para Guerra

Publica asimismo la Gaceta la concesión de un crédito extraordinario de 600.000 pesetas, con cargo al Ministerio de la Guerra, para atenciones del

ejército de operaciones de Marruecos.

A tiro limpio

Barcelona.—Han sido detenidos y puestos a disposición del Juzgado un súbdito inglés y otro alemán, que en un cabaret la emprendieron a tiro limpio, dando lugar al consiguiente escándalo.

Un julco de «La Veu»

Barcelona.—La Veu de Catalunya comenta la actitud del Gobierno ante el conflicto militar, que constituye la palpitante cuestión de actualidad, y termina diciendo que supone que la nación habrá reconocido que el Gobierno de ahora es un Gobierno que gobierna.

Precios de suscripción

Badajoz, el mes, pesetas 2'00
Fuera de la capital, trimestre, 7'00

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 305

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

Han venido los estuches de papel con 50 cartas y 50 sobres a precios baratísimos. El estuche nada más que vale 1'75. Si no vais pronto, se terminarán en seguida. Más barato que nadie. Se venden en el CORREO DE LA MAÑANA.

Banco Hispano Americano

CAPITAL: 100 millones de pesetas

SUCURSAL EN BADAJOZ
Cuentas corrientes a la vista: Dos por ciento.
Cuentas corrientes a un año fecha: Tres por ciento.
Compra y venta de valores.
Custodia gratuita de valores y cuentas de crédito con garantía de los mismos.
Créditos personales sobre una sola firma.
Negociación de cupones.
Créditos sobre mercancías.
Giros y cartas de crédito sobre España y demás países.
Compra y venta de ESCUDOS PORTUGUESES y toda clase de monedas extranjeras y cuentas corrientes con interés, de dichas monedas.

Cobro y descuentos de letras.
SUCURSALES
EN EXTREMADURA
BADAJOZ, MÉRIDA Y CÁCERES
RESTO DE ESPAÑA
Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Barcelona, Bilbao, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Játiva, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraña del Panadés y Zaragoza.

HACIENDA MAGISTERIO

Recaudadores de Hacienda

En la *Gaceta de Madrid* se publica el anuncio para la provisión, por concurso, de cargos de recaudadores de Hacienda, vacantes en las zonas que a continuación se relacionan, con la fianza y premios de cobranza que también se indican.

Por tanto, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de enero de 1921, se admiten en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dichos cargos se presenten, hasta el día 27 del corriente, en que expira el plazo.

Provincia de Soria

Zona de Aldealpozo.—Funcionarios de Hacienda, 3.308'71 de fianza; particulares, 6.617'42; premio de cobranza, 4 por 100.

Zona de Morón de Almazán.—Funcionarios de Hacienda, 5.548'11; particulares, 11.096'22; premio de cobranza, 3'50 por 100.

Zona de Arcos.—Funcionarios de Hacienda, 5.416'62; particulares, pesetas 10.833'24; premio de cobranza, 3'50 por 100.

Provincia de Almería

Zona de Huércal-Overa.—Funcionarios de Hacienda, 27.742'44 de fianza; particulares, 55.484'88; premio de cobranza, 3'50 por 100.

Provincia de Segovia

Zona de Santa María la Real de Nieva.—Funcionarios de Hacienda, pesetas 16.596'81; particulares, 33.193'62; premio de cobranza, 3'50 por 100.

Secante.—Ha llegado a la papelería del CORREO DE LA MAÑANA una gran remesa de papel secante, superior, a 0'40 el pliego.

Nadie más barato que esta papelería.

Aprovechen la ocasión, pues es una ganga. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

UN BAUTIZO

DESDE VALENCIA DE LAS TORRES

El día 6, festividad de los Reyes, tuvo lugar el bautizo del segundo hijo de los dignos profesores de Instrucción pública de esta localidad, señores de Alvarado y Ruiz.

Al neófito le fué administrado el sagrado Sacramento por el señor cura párroco, imponiéndole los nombres de Antonio José.

Fuó apadrinado por la simpática señorita Gracia Torres Sánchez y por don José Vázquez de Mondragón, llegado de Bienvenida para dicho fin.

Acto seguido hizo procesional y ceremoniosamente la presentación del nuevo cristiano a la Virgen, en cuyo momento fué cantada solemne salve por las señoritas Clara y Joaquina Loarte, Mary Escuder y Patrocinio Sánchez, admirablemente acompañadas por el notable organista señor Noble.

Una vez terminado el acto religioso se sirvió, en la elegante morada de los señores de Alvarado, un espléndido *lunch*, donde hubo derroche de pastas, licores y habanos, haciendo los honores y colmando a todos de atenciones, con su proverbial distinción, los dueños de la casa y su simpática hermana Angeles.

La concurrencia, selecta y numerosa, recordando a las preciosas señoras Rita Caro, Gracia, Josefa y María Torres, Joaquina Loarte, Mary Escuder, Hermenegilda Montero y Rafaela Boza.

El sexo fuerte estuvo representado por los jóvenes Manuel Sebastián, Ramón Loarte Santana, José Montero, Vicente Sánchez y Juan Pérez, y los señores Montalvo, Cuadrado, Montero de Espinosa, Vázquez de Mondragón, González del Castillo (Luis), Loarte, Vera (José Antonio), Vera (Manuel), González Cacería, Bautista, Lozano, Santurín, Escuder (Román), Robles y otros.

Reciban nuestros queridos amigos don Fernando Alvarado y su señora doña Emilia Ruiz, la más cariñosa enhorabuena, y Dios quiera se repita si quiera ocho veces más tan simpática y agradable fiesta.—*Corresponsal*, 8-1-1922.

BADAJOZ EN 1812

EL GENERAL-CORNETA

A los pocos días de la toma de Badajoz por nuestros aliados, se rumoreó que gran parte del éxito de la empresa se debió a un corneta portugués, perteneciente al batallón número 7, llamado José Francisco de Castro, quien imitando el toque de retirada de los franceses, engañó a éstos haciendo que abandonaran la defensa de las brechas en el período más interesante de la lucha, y animó a aquellos de tal modo, que enardecidos con la huida de los sitiados, escalaron con rapidez el derruido muro de la Trinidad. En un principio nadie concedió importancia a este detalle; se consideró como una de las muchas historietas que acompañan, generalmente, a las grandes acciones guerreras, y el episodio, al parecer, quedó olvidado. Y digo al parecer, porque transcurrido cerca de medio siglo se volvió a hablar del asunto, y aquel rumor tuvo tal consistencia, que elevó al famoso corneta a la categoría de héroe extraordinario. Algunos periódicos de Portugal tributaron entusiastas elogios a su ya célebre compatriota, que mereció ser acogido benévola y por el Rey y que las Cortes le concedieran una pensión vitalicia como premio de la hazaña, confirmando así oficialmente la veracidad del hecho.

Un distinguido jefe del ejército portugués, mariscal de campo retirado, don Antonio d'Oliveira Sousa Sequeira, que siendo alférez en 1812 a las órdenes del irlandés Mac Donald, tomó parte activa en las operaciones del sitio y del asalto, no quiso contribuir con su silencio a la que llamó fanfarria del corneta y, al efecto, hizo publicar en el periódico *Rei e Ordem* un documentado artículo, explicando minuciosamente lo ocurrido en la noche del 6 de abril. Se acordaron los periodistas partidarios del héroe y entablaron con el señor Sousa Sequeira una agria y dura polémica, que acabó como rara vez acaban estas lides, haciéndose justicia a los honrados propósitos del mariscal y convenciéndose todos de que no tenían razones para apoyar en base sólida la afirmación de que un corneta hubiese tomado una plaza de armas, defendida por un ejército importante y entrenado, al son de su instrumento como Orfeo con su laúd. Así quedaron a salvo los intereses de la Historia y de la Moralidad. De la Historia, porque en ésta no debe aparecer más que la verdad de los hechos, y de la Moralidad, porque no es justo robar la gloria a quien quiera que la tenga.

Los artículos dedicados a separar de la Historia esta leyenda, fueron recogidos por su autor en un volumen titulado *Rectificaciones históricas*. Don Vicente Barrantes, cita este libro en su *Aparato Bibliográfico* y dice que es curioso y raro. Lo primero, es exacto; la obra del señor Sousa Sequeira es no sólo interesante para el estudio de la guerra peninsular por la riqueza de datos acerca de la batalla de La Albuera y del sitio de Badajoz en 1812, sino también por su contenido crítico. Lo segundo no me parece lo mismo; basta indicar que el primer librero portugués a quien me dirigí solicitando el citado volumen, me lo envió casi a vuelta de correo. De estos artículos separaré lo más saliente del episodio de *o corneteiro de Badajoz*, como enfáticamente llamaban sus partidarios al ilustrísimo señor José Francisco de Castro.

El corneta, entrevistado, como hoy decimos, por un redactor del *Jornal do Commercio*, compone su narración diciendo que, desde niño quiso tener este oficio porque le entusiasmaba la idea de mover miles de soldados con un toque suyo y porque en aquel tiempo este instrumento no era vulgar en el Ejército. Su gran facilidad para imitar los sonidos hizo que, adiestrado por un cornetero inglés, aprendiese rápidamente todos los signos militares de esta nación. Del mismo modo no le fué difícil aprender también los toques franceses que oía con alguna frecuencia y que ejecutaba en una trompeta que cogió a un *gabacho* muerto en la batalla de Bussaco.

En la noche del 6 de abril, cuando avanzaba la cuarta división para el asalto de las brechas de los baluartes de la Trinidad y de Santa María, el barón de Pernes, capitán de la primera compañía del batallón número 7, dijo:—Hay un premio para el primer corneta que dé la señal de avance.—La marcha era lenta, a causa de la oscuridad de la noche y porque la inundación del Guadiana llenaba de charcos el campo. La columna seguía avanzando, a pesar del fuego vivísimo de la plaza, especialmente del fuerte de Pardaleras, que quedando fuera de camino, la incomodaba bastante. Hallándose a poca distancia de las brechas, dijo el corneta al capitán:—¿Avanzo?—El capitán respondió:—¿Tienes valor?—El corneta replicó:—Sí, señor.—Oye esta conversación un teniente y exclama:—Ve, ve.—Estas palabras enloquecieron al hombre. Se metió por un camino en dirección a la brecha. Ya oía claramente las voces de los centinelas franceses. Tuvo un momento de indecisión; distinguía un bullo que se le aproximaba, y al disponerse a la defensa supo que se trataba de un corneta inglés que también tenía el propósito de ser el primero en dar el toque de avance. El inglés, frío, sereno, indiferente y amable ante el peligro, ofreció a su compañero un trago de

rom de su cantimplora. El obsequioso soldado escuchaba los alambardados cumplimientos de su colega, cuando un trozo de metralla le destruyó el cráneo. Nuestro héroe resultó ileso millagrosamente, gracias a su poca estatura, sin recibir otro daño que las salpicaduras de sangre de su infeliz camarada.

No se desalentó con esta desgracia; anduvo algunos pasos más hacia la brecha, y sintiendo que las tropas se aproximaban, puso en su boca el cornetín y dió la señal de avance. Principió un tiroteo infernal, muriendo mucha gente en este primer encuentro. Fué una cosa cruel el ataque de las brechas, porque los franceses las habían defendido con muchas artimañas. Las fortificaron con grandes barrotes trasapados con puntas de hierro, pabellones de espadas, caballos de frisa, cortaduras, parapetos con barriles de pólvora e infinitos pertrechos, además de un profundo foso. La mortandad era terrible. La resistencia del enemigo y estas fortificaciones inutilizaban el valor de los atacantes. El corneta repetía el toque de avance, y apenas los valientes granaderos pusieron sus pies en lo alto del muro, explotaron las infernales máquinas de Philippon y todo fué por los aires. La confusión era enorme. Había soldados derribados por la violencia del choque que se levantaban y avanzaban otra vez. En medio de tal desbarajuste, el corneta logró trepar por aquellas ruinas y meterse debajo de una carreta que vio junto a la muralla.

La desesperada defensa de los franceses hizo flaquear el levantado espíritu de los contrarios. Entonces el portugués tiene una inspiración súbita; se acuerda de la trompeta que quitó a un muerto en la batalla de Bussaco y como providencialmente la llevaba consigo, toca, para el lado de la plaza, el signo de retirada francés, engañando a los sitiados y, para el campo exterior, la orden de avance. Los dos ejércitos obedecen las señales respectivas; los franceses abandonan la brecha y los aliados entran fácilmente por ella. José Francisco de Castro dice con modestia que no fué general-corneta, sino un soldado que tuvo una buena inspiración para evitar la efusión de sangre y para facilitar el acceso a la muralla de la Trinidad. Esta es en síntesis la referencia que de su acto heroico hace *o corneteiro de Badajoz*. El caso no merece seguir al señor Sousa Sequeira en sus minuciosas rectificaciones. Es suficiente recoger la noticia de que el batallón número 7, al que pertenecía el corneta, no tomó parte en el malogrado asalto y la interesante afirmación de que ningún granadero inglés ni portugués entró en la plaza por la brecha aquella fatídica noche.

Wellington quiso apoderarse de Badajoz por sorpresa, valiéndose de la oscuridad y del silencio, pero Philippon, sin duda alguna noticioso de lo que se trataba, en un momento determinado y por ingeniosos procedimientos, iluminó la explanada dejando al descubierto a la división angloportuguesa. Frustrado el plan, lo prudente, en opinión de los entendidos, era ordenar la retirada para realizar la operación al día siguiente, a pleno sol, aprovechando la natural fatiga de los defensores. No se hizo así y las consecuencias, como hemos visto, fueron fatales. El general que mandaba la división resultó herido en aquel *maremagnum* de llamas y explosiones. Retirado contra su voluntad del campo de la lucha, oponiéndose a los esfuerzos de los sargentos que lo sujetaban, gritaba embravecido a sus tropas que avanzasen. Su voz guerrera y sentida emocionó a los pocos oficiales que aún se conservaban en pie, y éstos, encorizados, animaban a la pelea a los ya muy escasos soldados, que eran instantáneamente víctimas de los *galoches* franceses.

Todo esto lo presencié el señor Sousa Sequeira tendido en el suelo, donde cayó gravemente herido, entre dos corpulentos ingleses que a su lado murieron después de rápida agonía. Desde el mismo sitio vió que el cornetín de órdenes, electrizado como los oficiales por la valentía de su general, repetía incesantemente el toque de avance, cuando por aquel lugar ya no había quien avanzase ni quien se defendiese. Allí no hubo señal de engaño; hubo, sí, señal de avance, toque maldito por lo impremeditado, que hiriendo los oídos de los atacantes, los hizo correr entusiasmados al foso, dispuesto por Philippon en condiciones para no ser vencido por fuerzas humanas, donde los ingleses y portugueses, en vez de abrazarse a la victoria, perdieron su vida o desperdiciaron su sangre.

Philippon contemplaba desde la muralla los destrozos que causaban sus mortíferos inventos, cuando recibió la noticia de la toma del Castillo. Quedó como herido por el rayo; es innarrable el desaliento que esto le produjo. Sus órdenes fueron imprecisas, confusas y emprendió la marcha al fuerte de San Cristóbal, seguido de sus desordenadas tropas, sin perder de vista la parte alta de la ciudad, temeroso de que las fuerzas de Picton cortaran su retirada. Y tales fueron sus desaciertos, que los oficiales prisioneros decían: *Philippon a perdua sa tete*. A esto, y sólo a esto, se debió el desastre francés. No hubo señal de engaño; ni había falta. Este es el hecho verdadero, recogido acertadamente por los in-



HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Único aprobado por la Real Academia de Medicina. Recíbase usted todo frasco donde no se lea en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD. Impreso en tinta roja.

Para reconstituir a los niños débiles

no se les debe dar substancias aceitosas que toman a la fuerza y con repugnancia.

Es preferible darles este agradable Jarabe que lo toman con placer y cuyos efectos son rapidísimos para curar la inapetencia, la debilidad y la anemia.

La clase médica recomienda como el reconstituyente más energético, más científico y más racional el Jarabe de

vestigadores escrupulosos. El caso del corneta, como leyenda popular, es tolerable, pero inadmisiblemente para pasar a la verdadera Historia después de tamizado por la crítica.

Era preciso a los portugueses deshacer la fantasía de *o corneteiro de Badajoz*, por la innecesaria indiferencia con que trataban a su ejército algunos historiadores de la guerra peninsular, principalmente ingleses. Hay libros que ni siquiera hablan de la estimable participación que éste tuvo en la batalla de La Albuera y en el sitio de Badajoz. Por eso, para que se le hiciera justicia, era necesario, en opinión del señor Sousa Sequeira, que su valiente actuación en aquellos tiempos quedase libre de chismes y enredos. Todos los buenos lusitanos tenían el deber de contribuir a esta obra nacional. Los ingleses escribieron la Historia de la Independencia considerándola como propia. También los portugueses, dice el Mariscal, tienen que escribir la suya sin exageraciones ni alardes, porque si los ingleses alcanzaron grandes triunfos, a la cooperación portuguesa los debieron. Así pudo exclamar el poeta:

A não ser a lusa tropa audez guerreira,
Wellington tal qual é, tal vez não fora
o heroe libertador da Europa inteira.

Jesús RINCON.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

Las últimas novedades en azulejos, y los mejores mosaicos, son los de la fábrica de don Domingo Olgado, en Badajoz, que tiene además el surtido más completo, de más novedad y económico en lavabos, bidets, bañeras, water-closet y todo lo concerniente a los cuartos de baño. Prim, 7

ANTONIO BELTRAN, pintor decorador.—Especialidad en trabajos de pintura italiana y de arte decorativo, imitación a maderas, mármoles y bronces, rótulos y todo lo concerniente al arte pictórico. Melchor de Evora, 34.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, 8.

PALUDISMO. Lo mejor Selios Ingles. Caja 5 pesetas.

SE VENDEN las casas calle de Chapin, números 1 y 4, esquina a Cespedes, con bodega a esta última calle. Y la de calle de San Atón, 19. Para tratar, plaza de la Constitución, número 22, principal.

SE DISPONE de inmejorable aprovechamiento de montañera y hierbas de majadál, para ganado de cerda, cuyo número no baje de treinta, ni sea superior a cien cabezas.

Para más detalles, diríjanse lo antes posible y sin intervención de corredores, al don José de Vera, en Burguillos del Cerro.

SE VENDE una finca rústica de cien fanegas de cabida con olivos, almendros y otros árboles y buena tierra de siembra, con casa cortijo y pozo, denominada «Las Vegas», término de Villanueva de los Castillejos, provincia de Huelva, a medio kilómetro de la población.

Para tratar, en Villanueva de los Castillejos, con don Ramón Domínguez.

ACABA de ponerse a la venta, con gran éxito, el notable libro de prosas de la raza OLEOS, de Rafael Pizarro, libro interesantísimo artístico, en el que se destaca la fuerte personalidad extrema del autor.

No deje de comprarlo. En OLEOS todo extremo será recogido de mano maestra aquellos tonos más prácticos y diáfanos del alma lírica y sentimental de Extremadura.

No deje de comprarlo: está próximo a agotarse la primera edición. Pedidos a la Editorial Galatea, Gran Vía, 16. Madrid.

COMPRO trigo recio y cruche por vagones, sin envases. Florán Corrales, Berlanga.

BARBADOS de vides americanas de primera fuerza Rupextris Lot, únicas indómitas a la filoxera. Naranjos y mandarinos de ingerto, limoneros, etcétera, veinte hectáreas de regadío. Diríjanse para pedidos a Arturo Hermosa, Burguillos (Badajoz).

RETALES

Mañana jueves se pondrá a la venta a precios increíbles una enorme colección de retales procedentes del balance en el comercio de los señores

GIMENEZ Y REINO

Arias Montano, 3 (antes Sal)

Hoy continúa el barato en todos los géneros de la presente temporada.

LA PRESIDENTA DE LA CRUZ ROJA

Victima de enfermedad rápida falleció la señora presidenta de la Cruz Roja provincial, doña Carmen Albarrán y García-Marqués, viuda del general Parraverde.

Poseía la finada excelentes cualidades personales que le captaron muchas simpatías y afectos en Badajoz, por lo que la noticia de su muerte causó general sentimiento.

El sepelio se verificó ayer, asistiendo al fúnebre acto una gran manifestación de duelo, en cuya presidencia figuraban, además de los familiares, los gobernadores civil y militar y otras personalidades.

A la familia doliente enviamos nuestro sentido pésame.

P. GÓMEZ MUÑIZ DENTISTA

ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

EL SOTANO.—Echegaray, 8

Exquisitos vinos, aguardientes y cervezas. Servicio de café a 20 céntimos copa. Gran restaurant a cargo de acreditado cocinero. Precios económicos.

AL SR. DELEGADO LO HAN INFORMADO MAL

El delegado de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, nuestro estimado amigo don Pedro Gragera, nos envía la siguiente carta que publicamos a título de curiosidad:

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor mío y distinguido amigo: En su periódico de hoy, al hacer el relato de un accidente motorista, afirma que el lesionado tuvo que marcharse de este Hospital, a donde acudí en solicitud de los primeros auxilios, por no encontrarse en aquel momento personal de guardia en el Establecimiento, y como de la información que acerca de este punto he abierto resulta el hecho totalmente inexacto, ruego a usted que rectifique en el sentido de que el propio lesionado se negó a ser asistido no obstante los ruegos y requerimientos del practicante de guardia, a la sazón presente, y de otras personas que acompañaban al herido.

Dándole las gracias más expresivas, se reitera de usted afectísimo amigo q. e. s. m.,

PEDRO GRAGERA.

Bueno. Pues el señor delegado con la información que realizó es el que ha sido equivocado, porque nuevamente examinada nuestra información, tenemos motivos para ratificar nuestras aseveraciones al afirmar que el personal de guardia del Establecimiento benéfico hiciera acto de presencia para auxiliar al herido.

Este, acompañado de varias personas que acudieron a auxiliarle al ocurrir el accidente, permaneció en el Hospital *cerca de media hora* sin que ni practicante ni nadie se presentara para asistirlo, y viendo los señores José Pantoja, Juan Patarro, José Calderón y Manuel Gach y otros que lo acompañaban, que el herido se desangraba y que por nadie se le ofrecían auxilios, decidieron llevarlo a su domicilio, como así lo hicieron sin el menor inconveniente.

Infórmese el señor delegado de los testigos presenciales que mencionamos y verá como quien tiene que rectificar son los informadores a quiénes nuestro buen amigo, el señor Grajer, ha consultado.



EL PROGRESO

FABRICA DE MUEBLES Y CARROJES DE TODAS CLASES

RAMON SALAS

GRAN Exposición de Muebles y Carrojes. Especialidad en Alcobas, Comedores, Gabinetes y Despachos. Construcción y reparación de Carrocerías de Automóviles.

Plaza de la Soledad, número 23 (esquina a Echegaray), Badajoz.

España y Portugal

CAMBIO DE MONEDA

Melchor de Evora, 52.—Badajoz

La casa que mejor compra y más barato vende.

Marcos en billetes a 4'50 pesetas 100. Coronas a 3 pesetas 1.000. Compra duros a 9.000 reis.

SE VENDE AUTOMOVIL

«Brasier», dos cilindros, 10 H.P., 23 asientos, en buen estado, 2.750 pesetas. Arias Montano, 7. Farmacia, Badajoz.

MERCADOS

El de trigos

Con reducida demanda y alguna mayor oferta comienza el año dentro de cierta indecisión, explicable por la situación anómala de los mercados y, principalmente, por lo que al negocio triguero respecta, a causa del problema de los transportes, que influye en la cotización tanto o más que la calidad del género ofrecido.

La plaza de Valladolid cotiza con flojedad a 77'50 reales fanega.

El mercado de cereales de Zaragoza se halla paralizado, operándose únicamente para satisfacer las necesidades del día. Se ofrece catalán de primera, de 48 a 50 pesetas los 100 kilos; idem de segunda, de 47 a 48; hembrilla, de 46 a 47; huerta, de 45 a 46.

El mercado de Sevilla continúa ofreciendo los trigos recios superiores de 51 a 51'50 pesetas los 100 kilos, sin saco, sobre vagón.

Valencia cotiza por 100 kilos: canchal Mancha, a 48 pesetas sobre vagón, sin envase; geja, a 47; hembrillas Daroca, a 46; Salamanca y canchal Peñaranda, a 47 con envase; extremeño, a 48'50; rubión Gomecello, a 48.

En los mercados de la región catalana subsiste en los trigos la paralización de las compras por retraimiento de los fabricantes de harinas, que cuentan con existencias de materia prima para tres meses.

En trigo extranjero se ha efectuado la venta de una partida de trigo de Australia, disponible de venta, a 53 pesetas los 100 kilos, sobre carro en dicho puerto. Las últimas cotizaciones de trigo norteamericano han sido alrededor de 5'12 dólares para el Hard Winter 2, y de 4'90 dólares para el Manitoba 2.

En la *Gaceta* del día 3 se publica una Real orden del Ministerio de Fomento anunciando un concurso con objeto de vender el trigo del Estado que existe en los depósitos de Málaga y Cádiz, conforme a las condiciones que en la misma se expresan.

Las harinas

Es de flojedad la nota de la semana,

reconociendo tal situación por causa principal el hecho de que las fábricas del litoral abundan en existencias procedentes de molinar trigo extranjero, que se dice es importado en grandes partidas, no obstante la orden prohibitiva de hacerlo.

Valladolid cotiza por 100 kilos: Harina selecta, a 61 y 62 pesetas; buenas, a 59; corriente a 58; segunda buenas, a 57.

En Zaragoza: Harina fuerza extra, de 66 a 67 pesetas los 100 kilos; blanca, de 63 a 64; segunda fuerte, de 54 a 55; tercera, de 44 a 45.

En Ríoseco: Extras superiores, a 51 pesetas los 100 kilos; primeras buenas, a 50; segundas o de todo pan, a 55.

En Valencia: Fuerza, de 70 a 75 pesetas los 100 kilos, según clase; blanca, de 60 a 65; huerta, de 55 a 57.

En Barcelona: Extra blanca, número 1, a 69 pesetas los 100 kilos; superfina blanca, número 2, de 65 a 66; entera libre, a 69'50; segundas, a 37'50; terceras, a 34'16; cuartas, a 30'83; extra fuerza, número 1, a 73.

La cebada

Todos los granos de pienso continúan flojos.

Valladolid cotiza la cebada a 42 reales fanega; Arévalo, a 43; Nava del Rey, a 44; Burgos, a 42; Palencia, a 42 y 43; Aranda de Duero, a 48; Medinaceli, a 56; Baltanás, a 42.

En Sevilla se cede la clase marroquí a 31 pesetas los 100 kilos, con envase, sobre vagón; en Zaragoza, cebada de huerta, de 36 a 37; en Valencia, a 34'50 con envase usado.

En Barcelona, clase comarca, de 38 a 40 pesetas los 100 kilos; Marruecos, a 34.

La avena

Valladolid la ofrece a 30 reales fanega; Aranda de Duero, a 34; Medinaceli, a 36; Baltanás, a 26; Burgos, a 32; Palencia, a 30 y 31.

En Sevilla se ofrecen los 100 kilos de clase gris extremeña a 34 pesetas sobre vagón.

Barcelona cotiza: Extremadura, de 39 a 40 pesetas los 100 kilos; Mancha, de 38'50 a 42.

LOTERIA NACIONAL

Sorteo especial de grandes premios que se ha de celebrar en Madrid el día 11 de mayo de 1922. Constará de 46.000 billetes a 500 pesetas cada uno, divididos en décimos a 50 pesetas.

Premio mayor, 3.000.000 de pesetas.

Premio segundo, 1.500.000 pesetas.

Premio tercero, 1.000.000 de pesetas.

Premio cuarto, 500.000 pesetas.

Premio quinto, 250.000 pesetas.

Premio sexto, 125.000 pesetas.

Premios y reintegros del sorteo

1 de 3.000.000 de pesetas.

1 de 1.500.000 de pesetas.

1 de 1.000.000 de pesetas.

1 de 500.000 de pesetas.

1 de 250.000 de pesetas.

1 de 125.000 de pesetas.

3 de 50.000 pesetas, 150.000.

3 de 40.000 pesetas, 120.000.

3 de 30.000 pesetas, 90.000.

3 de 20.000 pesetas, 60.000.

12 de 12.500 pesetas, 150.000.

2.024 de 2.500 pesetas, 5.060.000.

99 aproximaciones de 2.500 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 3.000.000, 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.500.000, 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.000.000 de pesetas, 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000 pesetas, 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 250.000 ptas., 247.500.

99 ídem de 2.500 ídem, para los 99 números restantes de la centena del premio con 125.000 ptas., 247.500.

2 ídem de 15.000 ídem, para los números anterior y posterior al del premio de 3.000.000, 30.000 pesetas.

2 ídem de 12.500 ídem, para los del premio de 1.500.000, 25.000 pesetas.

2 ídem de 10.000 ídem, para los del premio de 1.000.000, 20.000 pesetas.

2 ídem de 8.000 ídem, para los del premio de 500.000 pesetas, 16.000.

2 ídem de 7.000 ídem, para los del premio de 250.000 pesetas, 14.000.

2 ídem de 6.150 ídem, para los del premio de 125.000 pesetas, 12.300.

4.599 reintegros de 500 peseta para los 4.599 números cuya terminación sea igual a la del que obtenga el premio mayor, 2.299.500.

Total, 7.259 premios, 15.906.800 pesetas.

Tomás Pulido y Pulido

Procurador de los Tribunales

Papeles, 44

Se traspa

parador fonda por

atender a otro ne-

gocio. Piza, 47. Teléfono 417. Badajoz.

COMPRO y vendo muebles. De

Gabriel, 8. Frente a las Descalzas.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población habido en

la capital durante las últimas veinticu-

atro horas:

Fallecidos.—Antonia Fernández Liera, de veintiocho meses, broncopneumonia. Afogados, 14.

Antonio de la Portilla Cubero, de sesenta y un años, carcinoma gástrico. Felipe Checa, 84.

Carmen Albarrán García-Marqués, de setenta años, miocarditis. Meléndez Valdés, 3.

Nacidos.—Antonio Almeida Rivero. Campillo, 15.

Blas Antequera Delgado. Prim, 1.

Ramón García Gamero. Cuartel de la Guardia civil.

Matrimonios.—Manuel Terrón García con Celedonia Martín Zahara.

OBRAS PÚBLICAS

Notas varias

Se ha expedido el carnet de conductor de automóviles, para que pueda conducirlos por todas las vías públicas de España, a don Enrique García García, vecino de Barcarrota.

Se ha inscrito en el Registro de esta provincia un automóvil de la propiedad y para uso particular de don Manuel Nogales Márquez, vecino de Talarrubias.

También se ha inscrito en el Registro de esta provincia un automóvil de la propiedad de don Federico Berrocal, vecino de esta capital, destinado al servicio público de transporte de viajeros y correspondencia oficial desde Badajoz a Olivenza, que podrá ampliarse a Villanueva del Fresno.

Se remiten al alcalde de Jerez de los Caballeros, para su entrega a don Francisco Martínez Pereda, los documentos presentados por dicho señor para establecer con un automóvil de su propiedad un servicio público de viajeros, por no ajustarse expresados documentos a lo dispuesto en el vigente reglamento para la circulación de automóviles.

Se autoriza el cambio de propiedad de un automóvil del vecino de Mérida don Antonio Pérez Lucio, que pasa a serlo de la hija de J. Alves Ferrera, quedando hecha la debida anotación en el Registro de esta provincia.

Ha presentado instancia y proyecto para instalar un motor a gas pobre para el accionamiento de un alternador destinado a la producción de energía eléctrica para el alumbrado en La Nava de Santiago, la vecina de dicho pueblo, doña Escolástica Quintana García.

La ruina de un templo de Mérida

Continúa abierta la suscripción para atender a las obras de reparación del antiquísimo templo de Santa Eulalia, verdadera joya del arte que amenaza derrumbarse.

He aquí el estado de la suscripción aludida:

Suma anterior, 14.601'20 pesetas.

Doña Lucía Meneses y familia (para completar la limosna de 25 pesetas ofrecida), 15'00; don Juan Lozano, comandante de artillería, y señora, 25'00; señorita María del Carmen Lozano Montero, y sus hermanos Manuel y Juanito, 15'00; una devota, 2'00; señor arcipreste de Olivenza, 5'00; Manuela Blázquez Peña, 2'50; Joaquín García, 1'00; doña Elvira Zama, y señora Angeles González, 5'00; don Felipe Aréiz y señora, 25'00; Anita Aréiz Sáez, 10'00; Pepe Saussol Palomo, once monedas de 50 céntimos, 5'50; doña Magdalena Ibarra de Galván, 25'00; uno, 1'00; don Joaquín Sánchez Pérez y señora, 50'00; don Cesáreo López y señora, de Arroyo de San Serván, 25'00; doña Isabel García Arnela, 2'00; don Francisco Arnela Videla, 1'00; doña Catalina Tejero, de Valencia de Alcántara, 1'00; señorita Eulalia Pablos Valdecantos, de Madroñero (Cáceres), 5'00; don Francisco Suárez Somonte y señora, 15'00; don Joaquín Casillas López, 5'00; doña Petra Díaz, 1'00; muy ilustre señor don Juan J. Fernández Sánchez-Solana, canónigo de Badajoz, 50'00; un devoto de la Mártir, 10'00; don Tomás Hernández Blanco y señora, 5'00.

Suma total, 14.908'20 pesetas.

SE VENDE un dinamo de corriente continua de 25 kilovatios, marca A. E. G., en buen uso. Para tratar, con La Electro Harinera San Bartolomé, S. A., en Liera (Badajoz).

SE VENDE un auto ómnibus, marca «Brasier», de 16 asientos interiores y bacia, magnífica carrocería, seminuevo y de 30/40 H. P. Para detalles, en la administración de este periódico.

NOTICIAS

Reunión de una ponencia.

En el Ayuntamiento celebró ayer la primera sesión la ponencia formada por los señores inspector provincial de Sanidad, don Enrique Bardaji; el médico don José Clavel, el arquitecto municipal, don Rodolfo Martínez, y los presidentes de las Cámaras Urbana y de Comercio don Francisco Páez de la Cadena y don Emilio Alba, respectivamente, tratando de los proyectos de saneamiento y reforma de Badajoz.

El próximo viernes se reunirán nuevamente.

Pérdida.—El domingo se perdió un rosario en la calle de Meléndez Valdés o en la Catedral. Se gratificará al que lo presente en Santa Lucía, 23, bajo.

Vacante.—Se halla vacante el cargo de juez municipal suplente de San Vicente de Alcántara, partido judicial de Alburquerque, que se proveerá en el tiempo y forma prevenidos por la Ley.

Los que aspiren a ocupar la vacante expresada, presentarán sus instancias en la Secretaría de gobierno de la Audiencia territorial de Cáceres, dentro de un plazo de treinta días.

Enrique Medrano.—Reparador y afinador de pianos. Zurbarán, 11.

—Con Pomada y Depurativo CEREO curarse eczemas, herpes, erupciones si filíticas y escrófulas. Farmacias.

Ofertas que se hacen

En esta Sección publicaremos, como de costumbre, gratuitamente, cuantas ofertas y de mandas nos remitan nuestros suscritores con este fin, siempre que se refieran exclusivamente a productos agrícolas o pecuarios.

Como ignoramos si las ofertas que publicamos antes de la renovación del tipo de imprenta, tendrán aún actualidad, nuestros suscritores habrán de remitirnos nuevamente el texto de aquéllas si desean que se les publiquen.

Aljicén.—Don Leonardo Cordero y don Victoriano Solís venden 100 cerdos cebados para sacarlos en los últimos días del mes actual, cuyos cerdos están a dos kilómetros de la estación de Carmonita.

Don Juan José Polo vende 150 cerdos navideños en muy buenas carnes.

Badajoz.—Don Rafael Trujillo Campos tiene a la venta una incubadora y una criadora, sistemas americanos, calefacción con petróleo, muy modernas. Para tratar, con dicho señor, en la calle Romero de Castilla, 26, bajo.

Burguillos del Cerro.—Don Arturo Hermosa vende: 100 arrobas de aceite añejo; 60 cerdos de diecisiete y dieciocho meses; 60 millares de vides americanas, Rupextris Lot; 500 naranjos, mandarinas y limoneros; semillas seleccionadas de alfalfa, maíz de secano y regadío, remolacha, forrajera y azucarera, ricino y otras.

La Garrovilla.—Don Gonzalo Pilar Alvarez tiene a la venta 250 arrobas próximamente de lana fina del último corte. Para tratar, con dicho señor en su domicilio.

Malcoñado.—Don Manuel Hernández Gallego tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite al precio de 20 pesetas una.

Villar del Rey.—Don Eduardo Salinas tiene a la venta unos 5.000 quintales de corcho, sacados el año 1919.

Para tratar, con dicho señor.

Villafraña de los Barros.—Don Casto Domínguez tiene a la venta una partida de garbanzos. Para tratar, con dicho señor.

—Don Joaquín García Carrillo tiene a la venta 500 fanegas de trigo.

—Don Miguel Pinilla Gutiérrez vende 500 arrobas de aceite de la actual cosecha, en frío.

SECCION DE POSITOS

Cese de auxillares

El agente general ejecutivo de esta Sección provincial de Pósitos, en uso de la facultad que le confiere el artículo 18 de la Instrucción del procedimiento de apremios de 26 de abril de 1900, se sirvió decretar el cese de los auxillares de expresada agencia, don Aureliano Gómez Alvarez, don Manuel Barrero Romano, don Juan Marcelo Módenes, don Eloy Madrid Agudo, don Manuel Macarro Masot, don Antonio Rodríguez Gutiérrez, don Lorenzo Guirra Dorado, don Juan Carroza Puerto, don Lucas Vázquez Morales, don Juan José Llanos Vadillo, don Angel Díaz Acuña y don José Pacheco Bonilla.

En la Comisaría

Malos tratos

Harta ya Juana Barriga de soportar las contumaces caricias de su tierno esposo José Colazo Escobar, ha presentado una denuncia en su contra ante la Comisaría de Vigilancia.

La tal denuncia ha pasado al Juzgado municipal, a cuya disposición quedó el cariñoso marido.

Escándalo y desobediencia

Por un aspecto en la papalina que usufructuaba, el vecino de esta capital Manuel de la Cruz García, promovió un escándalo formidable, con acompañamiento de espanto de vecinos.

Acudieron a poner paz en los espíritus unos celosos urbanos, y los recibió el escandaloso de manera tan hostil que, por unos momentos, creyeron perdidas para siempre sus amadas integridades personales.

Reducido a la obediencia, Manuel durmió en el cuartelillo de Seguridad, quedando después a disposición del Gobernador civil.

Cayó el «Chaqueta»

Ayer, por fin, ha caído en las manos de la Policía, que insistentemente lo buscaba, un sujeto llamado Eusebio Salido Río (a) el «Chaqueta», que hace algunos días arrempujó tan bárbaramente a un pobre anciano, que le ocasionó una profunda herida en la cabeza al caer contra el pavimento.

PLANTAS de Vides Americanas mejorables a 50 pesetas el millar. Diríjase a José Barragán Barragán. Plaza de San Vicente, 60. Berlanga.

MOTOR A GAS

Se vende motor a gas pobre, marca «Koerting», usado, 25 caballos, completo con fábrica de gas, propio para uso eléctrico.

Además un compresor y un molino con piedras francesas.

Para detalles, diríjanse a Otto Reinhardt. Apartado 98, Sevilla.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas. Venta, farmacias y droguerías.

Genaro Doncel.—Badajoz

Automóviles Abadal-Buick

Son los de mejor resultado y menos consumo

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga, crónica o aguda. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

Se vende en la farmacia de VILLANUEVA CASTELLANO

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten comparación.

¡AGRICULTORES!

TRACTORES AGRICOLAS HOLT CATEPPILAR

DE LA NOLT MANUFACTURING COMPANY-PEORIA, ILLIONIS, U. S. A.

El tractor más fuerte y de más sólida construcción. El que ha sido adoptado por los ejércitos inglés, francés y americano, para los servicios de artillería en la última guerra.

Este tractor está montado sobre un rastro continuo (caterpillar) lo que le permite moverse con suma facilidad en toda clase de terrenos.

LAUSON

DE LA JOHN LAUSON MANUFACTURING COMPANY NEW HOLSTEIN, WIS. U. S. A.

Este tractor se recomienda por su fortaleza y simplicidad. Todos los engranajes, protegidos de fango y polvo. Lleva alumbrado eléctrico.

Solicitar catálogos e informaciones a los únicos representantes en toda España.

MONTEIRO, GOMES LIMITADA

SALMERÓN, NÚM. 39.—BADAJOZ

UTIL A LOS GANADEROS

Fosfoferroca e engorde castellano Liras (marca registrada)

El más aceptado para desarrollo y engorde del ganado vacuno, de cerda, mular, caballar y lanar. El de vientre tras crías robustas con más y mejor leche. Las gallinas ponen doble. Todos comen mejor, ponen carne exquisita y pelo lustroso, útil para ferias, y evitan enfermedades con su uso. El más económico: con diez gramos en tres pienso del día (3'50 ptas. kilo) se ven a las tres o cuatro semanas efectos maravillosos. Pedir, remitiendo importe, al farmacéutico Luis Liras, Villadiego (Burgos). Efectos notables en cerdos.

En Badajoz: DROGUERIA DEL CORREO. Alcalá, 9. Específicos. Baños de Montemayor (Cáceres): Farmacia Pagé.

Folleto de «Correo de la Mañana»

EL ANTICUARIO

Por la mañana

Sir Walter Scott

¡Oh! es una cosa muy bonita el ver la paciencia y el cuidado con que se procede en este país para hacer justicia.

—Contened un poco vuestra lengua, loco—le respondió el anticuario con un tono alegre.—y decidnos qué podréis darnos a este joven y a mí.

—¡Oh! En cuanto a eso, aquí no carecemos nunca de pescado, es decir, tenemos trucha de mar y merluza—dijo Mackitchinson;—y si queréis unas chuletas de certero y una tarta de zarzamoras... En una palabra: no tenéis más que decir lo que queréis.

—Esos quiere dar a entender que no hay otra cosa. Muy bien: el pescado, las chuletas y la tarta nos serán bastante; pero no imitéis los retardos prudentes que tanto alabáis de los tribunales de justicia, y no nos dejéis de la Audiencia plena a la Sala provincial, ¿me entendéis?

—No—respondió Mackitchinson, que habiendo leído volúmenes enteros sobre el modo de actuar en los tribunales, aprendió algunos

términos de la nomenclatura forense;—la comida será servida *quam primum*, y esto *peremptorie*.

Y con la sonrisa lisonjera de un huésped que hace una promesa, introdujo a los viajeros en una habitación que estaba adornada con las pinturas de las cuatro estaciones.

Como a pesar de la promesa que acababa de hacerles el huésped, los retardos de los tribunales de justicia, podían hallar acogida en la cocina de la Espina, nuestro joven viajero se aprovechó de esta ocasión para adquirir algunos conocimientos sobre el estado y calidad de su compañero de viaje.

Aunque no recogió más que algunas noticias generales y poco auténticas, fueron suficientes para enterarle del nombre y principales circunstancias de la historia del hombre que vamos a hacer conocer a nuestros lectores en pocas palabras.

Jonathan Oldembuck, generalmente Oldbuck de Monkbarns, era hijo segundo de un gentilhombre que poseía un pequeño patrimonio en las inmediaciones de un puerto de mar del Nordeste de Escocia, que por varias razones llamaremos Fairport.

LA LANGOSTA, PROBLEMA NACIONAL

PARA EL PAÍS Y PARA EL MINISTRO DE FOMENTO

Dice el ingeniero jefe del Servicio Agronómico de Badajoz

Por el empeño con que varios compañeros han acudido a dar su opinión, autorizada en este asunto, se comprende el interés que para el Cuerpo de Ingenieros agrónomos tiene tan importante cuestión.

Es ciertamente vergonzoso que año tras año subsista esta plaga, cuando se conocen los medios eficaces de combatirla; pero desgraciadamente vemos, que por no cumplir con la ley muchos de los propietarios de grandes fincas, tenemos en España desde tiempo inmemorial ese terrible azote de la agricultura, que todos los años ocasiona la ruina de algunos desgraciados labradores y la pérdida de muchos millones de pesetas (entre lo que gasta el Estado con el crédito de la langosta, el importe de los presupuestos cobrados a los pueblos que tienen infesto, lo que se gastan los propietarios en combatir la plaga y la cantidad de los daños que esto ocasiona), que empleados en fomentar la riqueza, producirían enormes beneficios.

La existencia crónica de esa plaga en nuestro país es la prueba más evidente de la incultura de los labradores que en muchos pueblos soportan pacientemente los perjuicios que en sus sementeras ocasiona la langosta, criada todos los años gracias a la incuria y egoísmo de los latifundistas. ¡Y cuántas infamias se hacen a costa de la langosta! Los caciques de muchos pueblos, gracias a esa plaga, disponen de un arma política, de efectos admirables, para el logro de sus bastardas aspiraciones, nunca satisfechas. Y lo peor de todo es que luego carga con el sambenito de las culpas el personal agronómico a quien se encomienda la dirección de los trabajos para combatir esa plaga, con tal falta de elementos morales y materiales, que el fracaso de su actuación es siempre seguro.

Pero en mi humilde opinión, el remedio de tanta calamidad es bien sencillo: es como para ello sólo hace falta un ministro de Fomento que tenga empeño en acabar con la langosta y que sin contemplaciones haga cumplir a todos con la ley vigente de Plagas, la cual nos parece que, aun con sus deficiencias, podría muy bien servir para la finalidad de su promulgación.

Y estas suposiciones tuvimos ocasión de comprobar durante la última campaña de primavera, que se ajustan a la realidad. Entonces el señor Cierva, que era el ministro de Fomento, nos concedió autorización para que el personal técnico agronómico dirigiera en esta provincia la campaña con absoluta independencia del Consejo de Fomento, y nos animó haciéndonos depositarios de su confianza para que no vaciláramos en tomar cuantas iniciativas considerásemos convenientes para asegurar el éxito de los trabajos, facultándonos también para que, de acuerdo con el Gobernador civil, se impusieran con todo rigor, a cuantos no cumplieran con la ley de Plagas, las multas correspondientes. El personal agronómico, alentado aquí con gran empeño por el señor inspector del Cuerpo, don José Hurtado de Mendoza, fué a los pueblos invadidos por la plaga, teniendo una fuerza moral tan grande como correspondía a la autorización concedida por el señor Ministro, y gracias a ello logramos que los propietarios y las Juntas locales trabajaran con empeño, siendo preciso en algunos casos, para conseguirlo, la imposición de multas conforme determina el apartado 3.º del artículo 79 de la vigente ley de Plagas, cuyas multas se han hecho efectivas en su mayoría (varias a personas de muy encumbrada posición social) quedando las restantes en tramitación por haber entablado recurso los interesados.

La campaña fué muy penosa, pero la abnegación con que trabajó todo el personal agronómico que nos ayudó en esa tarea, y a quien corresponde la parte principal del triunfo logrado, sirvió de eficaz estímulo a cuantos tuvieron que intervenir en aquella. De la importancia de los gastos enormes realizados por los propietarios y del esfuerzo llevado a cabo, en esa empresa por los que a su cargo tuvieron su dirección, se puede formar idea con los datos siguientes:

Superficie infestada de germen de langosta, del 1920 al 1921

PARTIDOS JUDICIALES	Hectáreas
Alburquerque.....	1.333
Almendralejo.....	2.489
Badajoz.....	309
Castuera.....	46.973
Don Benito.....	69
Fregenal.....	239
Fuente de Cantos.....	5.784
Herrera del Duque.....	3.380
Jerez de los Caballeros.....	454
Llerena.....	19.604
Mérida.....	3.337
Olivencia.....	7.774
Puebla de Alcocer.....	177
Villanueva de la Serena.....	1.905
Zafra.....	1.905
TOTAL.....	93.827

Resulta, pues, que de los quince partidos judiciales sólo hubo el de Olivencia libre de langosta, y que la extensión total infestada en esta provincia fué cuatro veces mayor que la registrada en la de Ciudad Real, que equi-

vocadamente estaba considerada como la más castigada por esa plaga.

Hubo langosta en 63 términos municipales, siendo los más infestados los de Castuera, con 14.095 hectáreas, y Cabeza del Buey con 12.703 hectáreas, que entre ambos tuvieron bastante más que toda la provincia de Ciudad Real, donde sólo hubo, infestadas 23.825 hectáreas, repartidas en 53 pueblos.

Y el caso de Cabeza del Buey es muy elocuente, pues la organización de la campaña se hizo en las peores condiciones posibles, porque no habían saneado con roturación más que una parte insignificante del terreno que tenían infestado, y la Junta local, ante las dificultades con que tropezaba para actuar, se hallaba en cuadro por haber presentado su dimisión el presidente y tres vocales. Pues bien, alentados al ver la decidida actitud del personal agronómico, dispuesto a trabajar cuanto fuera preciso hasta extinguir la plaga, con la base de obligar a que los propietarios pagasen los jornales de los obreros empleados en la extirpación, dejaron sin efecto sus dimisiones, y con un entusiasmo digno del mayor elogio celebraron sesiones todas las noches, con asistencia del ingeniero señor Pavón, para disponer a diario los trabajos que habían de efectuarse en cada finca de las infestadas y resolver, sin aplazamiento, los múltiples incidentes que surgían. El éxito más completo fué la consecuencia de esa labor enorme que con celo infatigable dirigió el citado ingeniero, pues los agricultores de aquella comarca, que con fundamento tenían fueras arrasadas sus cosechas, pudieron salvarlas sin más perjuicio que el de algunos daños insignificantes.

Y lo mismo que con tanto éxito se hizo en este pueblo, también se hizo en cuantos inspeccionó con asiduidad el personal agronómico (cuatro ingenieros y cuatro ayudantes), pudiendo asegurarse que las cosechas de toda la provincia se salvaron, sin tener que lamentar grandes daños, quedando la plaga reducida a proporciones tan limitadas, que en las dos campañas de este año se hubiera destruido por completo sin grandes dificultades.

Pero los beneficios de esa campaña, que tantísimas pesetas ha costado, se han malogrado, porque de las provincias limítrofes, y principalmente de la de Ciudad Real, hemos tenido invasiones enormes que nos han infestado los terrenos ya limpios.

Con lo anteriormente expuesto creemos dejar bien probado que la completa destrucción de la langosta es posible con la actual ley, en dos campañas consecutivas, la de otoño-invierno para roturar cuantos focos haya de gran intensidad y la de primavera para extirpar el insecto que logrará avivar.

Al efecto, es suficiente que el personal agronómico tenga la autoridad y la independencia imprescindible para su actuación, cosa que se conseguiría con un sencillo Real decreto disponiendo:

1.º Que las Juntas locales de Plagas, para lo que a langosta correspondía, dependan exclusivamente de las Secciones Agronómicas respectivas; y

2.º Que las facultades, hasta ahora conferidas a los gobernadores civiles para la ejecución de la vigente ley de Plagas, pasen a los ingenieros jefes de los Servicios Agronómicos, en lo que respecta a la imposición de multas por incumplimiento de dicha ley, bastando para esa imposición la propuesta directa a los citados ingenieros jefes hecha por las Juntas locales o el personal técnico.

Y no consideramos que debe ser difícil conseguir ese Real decreto.

Tenemos precedente que nos facilita el problema. La impunidad con que casi siempre quedaban, por la desmoralización política de nuestro país, los castigados con multas impuestas por los gobernadores civiles a los que faltaban al cumplimiento de la ley de Carreteras y caminos vecinales, hizo pensar en la necesidad de recabar para los ingenieros jefes de Obras públicas las facultades que para esas sanciones tenían aquellos; y por Real decreto de 29 de octubre de 1920, se les concedió lo solicitado, habiéndose observado desde entonces la eficacia de dicha disposición.

Si así se procedió para lograr el cumplimiento de la ley de Carreteras, más justificado nos parece hacerlo tratándose de la plaga de langosta, que a todo trance debemos destruir, si no queremos que algún día hayamos de lamentar los graves conflictos que su persistencia crónica acarrearía de seguro en muchos pueblos.

ANTONIO CRUZ VALERO,
Ingeniero jefe de la Sección Agronómica de Badajoz.

DOCTOR JUAN MANUEL FERNÁNDEZ
MÉDICO-ODONTÓLOGO

Consulta en Cabeza del Buey, la primera quincena de cada mes.
En Pueblo Nuevo del Terrible, la segunda quincena.

Consultorio del oculista
D. Delfín Cáceres Jiménez

Jerez de los Caballeros, del 18 al 30 de enero.
Castuera, del 1 al 11 de febrero.

CRONICA DE OLIVENZA

Primera misa

El pasado domingo y en la parroquia principal de Santa María del Castillo, de esta ciudad, celebró por primera vez el santo sacrificio de la misa el joven presbítero don Leovigildo Antúnez Bautista.

Fueron padrinos seglares los parientes del celebrante, don Gerardo Folgado Alfonso, bizarro capitán del regimiento de Castilla, y su respetable señora doña Rufina Garrido, que vino de Badajoz acompañados de don César López Guerrero, pundonoroso capitán de dicho regimiento y presidente de la Peña Militar, y su distinguida señora doña Ana Rosales. El culto arcepreste de esta ciudad don Manuel Alemán Carbajal, fué el padrino eclesiástico.

Por las muchas simpatías con que cuenta el nuevo sacerdote en esta localidad, se vio la iglesia con tal motivo muy concurrida, asistiendo al solemne acto muchas personas de distintos matices sociales y cuyos nombres sería prolijo citar.

Un coro, compuesto de elegantes señoritas y dirigido por don Domingo Méndez, reputado profesor de música, contribuyó con sus cantos de música selecta a la solemnidad de la fiesta.

Ocupó a sagrada cátedra el párroco de Santa María Magdalena, don Benito González Pozuelo, orador inteligente, fecundo, de fácil decir y de clara imaginación. Habió de la elevada dignidad del sacerdote con profusión de datos, citas y razonados argumentos. Con palabras conmovedoras (que hicieron saltar las lágrimas a algunos concurrentes) alienta al nuevo presbítero para que jamás se desanime en su elevada misión y le induce al llevar a su boca el cuerpo y la sangre de Nuestro Señor Jesucristo pida a Dios bendiciones para el Sumo Pontífice y para nuestro venerable e ilustre Prelado, y en atención a la circunstancia de estar sirviendo el celebrante a nuestra patria, pida también a Dios por las almas de los muchos héroes que en tierras africanas fueron víctimas de crueles sentimientos de hordas salvajes.

Después de terminada la fiesta se obsequió con un espléndido lunch a los invitados, que fueron muchos, en casa de los padres del sacerdote señor Antúnez.

Reciba éste y su apreciable familia nuestra más cordial enhorabuena.—
Manuel Cabrera.

Los misterios de un pueblo

Hace tiempo tenemos en este pueblo una partida de ladrones de la que no podemos estar seguros.

El próximo pasado mes de diciembre, y en una misma noche, robaron dos comercios: el de don Luis Ortiz Frois y el de don Benigno Domínguez.

En este mes, y en una de estas últimas noches, intentaron robar las escuelas parroquiales del Ave-María.

Como no encontraron dinero, y si duda desesperados porque es el primer robo que le sale mal, rompieron los tintos de la escuela y los cristales todos del edificio.

Todo este jaleo sólo fué oído por una tiernísima oveja que, para eximirse de responsabilidades, empezó a balar. Los ladrones tendrían miedo de verse delatados, y como estuvieron en un corral próximo, lo saltaron y mataron al animalito y, como es natural, se lo llevaron, no quedando más que la sangre, como recuerdo, al dueño.

Y de todo esto nadie sabe nada... no hay una pista... nadie sospecha...

Pero yo, lector, sospecho una cosa. El lector sabe que en algunas partes los Municipios exigen un riguroso examen a los guardias municipales para poder ocupar el cargo.

¿Qué le parece que ocurriría si nuestro ilustrado Alcalde impulsara a los municipales una clase de Aritmética? Pues que no calcularían lo que de noche puede ocurrir en el pueblo por entretenerse con los cálculos... matemáticos.

¿Y qué ocurriría si nuestro querido Alcalde les pusiera una clase de Gramática? Pues que en las noches frías y lluviosas sólo pensarían en los adverbios de tiempo y lugar.

Con que no se les exija nada, estamos más seguros.—Félix Méndez.

CERRAJERÍA Y TALLER MECÁNICO

DE

ANTONIO GLUTIERREZ

ESPECIALIDAD EN NORIAS

PARQUE. NÚMS. 10 Y 11

FABRICA DE ASERRAR

MADERAS DE CASTAÑO, NOGAL, ENCINA, ETCETERA. CARPINTERIA MECANICA. CONSTRUCCIÓN DE PUERTAS Y TODA CLASE DE MUEBLES.

CAJAS PARA CAMIONES AUTOMOVILES. CANCELAS DE CASTAÑO PARA REDILES DE GANADO.

MARTINEZ Y TERRON

Valencia de Alcántara (Cáceres)

DE SOCIEDAD

Ha llegado de Fuente de Cantos el diputado provincial don José Carrascal y Montero de Espinosa.

Ayer estuvieron algunas horas en Badajoz, procedentes de Valverde de Leganés, el farmacéutico don José García y don Juan Forte Merino, propietario.

Llegó ayer de Almendralejo, donde regresó después de algunas horas de permanencia en la capital, don Juan Mariñas.

Han llegado de sus respectivos domicilios, terminadas las vacaciones de Pascuas, los alumnos de esta Escuela de Peritos agrícolas don Pedro Cabezas, don Eduardo Correa, don Esteban García Rubio y don Manuel Nella.

Se encuentra en ésta el sargento del regimiento de Infantería de Ceuta, don Enrique Ruiz Silva.

Llegó, de Llerena, el ingeniero agrónomo don Antonio Robina.

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Mateo García Guerrero y a su hijo don Bartolomé García Jiménez de Cisneros, estudiante del Bachillerato, que llegaron procedentes de Villalba de los Barros.

Para hacer un buen regalo.—En la papelería del CORREO DE LA MAÑANA hay un extenso surtido de plumas estilográficas de las mejores marcas.

Waterman's, Conklins, Faber y otras a precios baratísimos.

Ya han llegado los famosos apurapíes tan esperados del público. Bravo Murillo, 3, 5 y 7.

BOLSA DE MADRID

(POR TELÉFONO)

10, 22'50 h.

Cambio	Fondos públicos	Cambio
Perpetua exterior, 4 por 100		
82 00 Serie F, de 24.000 pías. nom.	82 50	
83 50 " C, de 4.000 " " "	84 20	
84 15 " A, de 1.000 " " "	84 15	
Perpetua interior, 4 por 100		
68 50 Serie F, de 50.000 pías. nom.	68 60	
69 05 " C, de 5.000 " " "	68 90	
69 20 " A, de 500 " " "	69 50	
Carpeta interior, 4 por 100		
00 00 Serie F, de 50.000 pías. nom.	00 00	
00 00 " C, de 5.000 " " "	00 00	
00 00 " A, de 500 " " "	00 00	
Amortizable, 5/100 antiguo		
91 25 Serie F, de 50.000 pías. nom.	91 75	
91 25 " C, de 5.000 " " "	91 65	
92 50 " A, de 500 " " "	94 00	
Amortizable, 5 por 100, 1917		
92 00 Serie F, de 50.000 pías. nom.	91 75	
92 00 " C, de 5.000 " " "	92 00	
92 00 " A, de 500 " " "	93 00	
Amortizable, 4 por 100		
84 60 Serie B, de 25.000 pías. nom.	85 75	
84 60 " C, de 5.000 " " "	85 75	
84 60 " A, de 500 " " "	84 00	
Cédulas Hipotecarias		
86 60 Banco Hip. España, 4/100	87 30	
99 50 ídem ídem ídem, 5/100	99 50	
Acciones		
520 00 Banco de España	521 00	
276 00 Arrendataria de Tabacos	278 00	
255 00 Banco Español Río la Plata	255 60	
167 00 Banco Hispano Americano	000 00	
52 00 Azucareras preferentes	00 00	
26 00 " ordinarias	26 00	
Obligaciones Hípi.		
97 50 C.ª minera de Río Tinto 5/100	97 50	
91 50 Sociedad minera Peñarroya	91 00	
Cambio Internacional		
23 20 Libras	28 18	
55 25 Francos	55 40	
55 50 Francos belgas	55 60	
130 00 Francos suizos	130 00	
6 65 Dollars	6 62	
4 00 Marcos	5 83	
0 57 Escudos	0 56	

Elpidio Solís Borrella

Procurador y Agente de Negocios

Arco del Rey, 2 Cáceres

JOSE JIMENEZ GARCIA

TRANSPORTES AL PERUOCASAL

San Pedro Alcántara, 1 y 3. Teléfono 285

342a Mañana, 9. Tel. 420

Pedra Ros conculada

CARLOS VIDARTE

IEREZ

Santa Abundancia

PARA LITERATOS Y MUSICOS

CONCURSO DE ZARZUELAS

Pensiones para el extranjero

La Sociedad de Autores Españoles, deseando contribuir, con cuantos medios morales y materiales estén a su alcance, al resurgimiento del arte lírico nacional, hoy en decadencia por causas de todos conocidos, sin perjuicio de apartar las múltiples trabas que constantemente se oponen por unos y otros a la marcha regular y desenvolvimiento lógico y natural de nuestro teatro, establece un concurso de dos sainetes, cuatro zarzuelas en un acto y tres en dos o más actos, para los libretistas que quieran acudir a este certamen.

Por consiguiente, hasta el día 28 de febrero próximo se admitirán en esta Sociedad de Autores Españoles cuantos libretos se nos remitan, poniendo en sobre cerrado y lacrado el nombre del autor, y a la vista, un lema o título que corresponderá al mismo del ejemplar.

Las obras elegidas por la Comisión nombrada al efecto serán premiadas con 2.000 pesetas cada una y musicadas por compositores de mayor reputación de la Sociedad, siendo estrenadas en los teatros de mayor categoría de Madrid en la próxima temporada, que dará comienzo en septiembre.

Como dicho certamen ha de repetirse en años sucesivos, las primeras 2.000 pesetas que por derechos de representación se recauden de cada una de ellas se destinarán para los premios del certamen del año siguiente.

La Comisión nombrada para la elección de las obras emitirá su fallo en el plazo improrrogable de dos meses, o sea antes del 1 de mayo, con el fin de que los compositores puedan adaptar su música a la obra premiada durante los meses de junio y julio, y en septiembre poder ser estrenadas en Madrid.

El Jurado clasificador se compondrá de cinco literatos de reconocida firma de la Sociedad, y no serán conocidos sus nombres hasta después de celebrado el concurso.

Las obras no premiadas deberán ser retiradas por sus autores treinta días después de conocido el fallo, y en el caso de que así no lo haga se quemarán ante testigos nombrados al efecto, levantando el acta consiguiente.

Iguamente, para que puedan concurrir a estos certámenes cuantos compositores lo deseen, los señores Alvarez Quintero, Arrieches, Muñoz Seca, Linares Rivas, Martínez Sierra, Cadenas, García Alvarez, Pascual Frutos y Tomás Borrás, pondrán a disposición de los compositores el plan o argumento y los cantables de dos sainetes, cuatro zarzuelas en un acto y tres en dos o más actos, para que antes del 30 de junio sean musicadas por los concursantes.

Las partituras preferidas obtendrán los mismos premios que los libretistas en el anterior concurso y se sujetarán a idénticas condiciones y bases.

Independientemente de estos certámenes, la Sociedad de Autores pensióna para el extranjero el primer premio de composición del Real Conservatorio de Música y Declamación de Madrid.

Asimismo, al libretista que reúna las condiciones que a continuación se expresan:

Primera. Ser español.

Segunda. Mayor de edad y menor de treinta y cinco años.

Tercera. Haber estrenado una obra dramática o líricodramática en teatros de primero o segundo orden.

Cuarta. Haber publicado trabajos literarios en periódicos o revistas ilustradas.

Quinta. Poseer el francés.

Sexta. Acreditar que no posee bienes de fortuna que le hayan permitido hacer por su cuenta este viaje.

Los documentos justificativos de las anteriores condiciones acompañarán a la instancia solicitando la pensión y deberán ser presentados al gerente de la Sociedad de Autores hasta el día 15 de febrero próximo.

El beneficiado gozará de la pensión de 1.000 pesetas mensuales, que se le entregarán por medio de nuestros representantes en París o Berlín, por quince años adelantadas.

El tiempo de duración en el extranjero será de tres meses como mínimo.

El favorecido con la pensión presentará a su regreso una Memoria, producto de sus observaciones, acerca de los múltiples adelantos en la escenografía, resortes luminosos, masas orquestales y corales, etc., etc., que puedan adaptarse a la producción española, y una zarzuela en un acto que, patrocinada por la Sociedad de Autores Españoles, se estrenará en uno de los principales teatros de Madrid, si a juicio de la Directiva merece su representación.

Si la obra del pensionado obtuviera la aprobación del público, de los derechos que produzca se descontarán 3.000 pesetas, que servirán de pensión para el favorecido con el concurso del año siguiente.

El director gerente de la Sociedad de Autores Españoles, Vicente Escalante.

CORREO DE LA MAÑANA

DE LA PROVINCIA

REVISTA DE SUCESOS

Detención

Zafra.—A requerimiento del Juez de instrucción de este partido ha sido detenido y puesto a su disposición en la Cárcel de esta ciudad, Pedro Valladares Jiménez, de veinticuatro años, natural de Villafra de los Barros y vecino de Zafra.

Denuncias rurales

En Don Benito ha sido interpuesta denuncia rural contra Justo Vallejo González.

En Montijo, contra Alejandro Galligo Naranjo y Angel Casto Cupiño.

En Albuera, contra Florencio Forero Rodríguez y Francisco Germán Pérez, vecinos de Entrín Bajo.

ESTACION METEOROLOGICA

DEL INSTITUTO GENERAL Y TECNICO DE BADAJOZ

Observaciones del día de ayer

	7 h.	15 h.	18 h.
Barómetro en atm.	760'2	760'0	758'5
Temperatura C.ª	-1'0	10'8	15'2
Humedad por %	92	61	55
Viento { Dirección	NE.	NE.	E.
Velocidad (0 a 9)	1	0	0
Lluvia (litros por metro cuadrado)	0'0	—	—
Agua evaporada (d. íd.)	1'2	—	—
Estado del cielo	Desp.	Desp.	Desp.
Temperatura máxima al sol	37'6		
Ídem ídem a la sombra	15'6		
Temperatura mínima	-1'6		

Los Santos de Maimona

Velada literariocinematográfica

El día 8 del corriente se celebró en el salón de las Escuelas Parroquiales, a beneficio de los niños desvalidos de la Europa Central, una velada que resultó brillantísima, y que, dado el carácter benéfico de la fiesta, dió lugar a que este pueblo, dando una prueba más de su nobleza, llenara por completo el local, en donde la belleza femenina se mostraba quizás más espléndida que nunca.

Dió comienzo la velada con un discurso de presentación, que estuvo a cargo de don Pedro Gallardo y en el cual pudimos observar una vez más la facilidad de palabra y el estilo oratorio.

A continuación el estudiante de Farmacia, don Antonio Carrasco Lomax, expuso de una manera clara y concisa una bonita disertación acerca del «Problema sanitario de España en Marruecos».

Después, el estudiante de Letras, don Rafael Parra, recitó una de sus muchas poesías, titulada *Los huérfanos*, en la que el sentimiento y la sencillez, adornado por la fantasía del poeta, eleva el corazón piadoso y hace que se comprenda toda la amargura de la orfandad.

A continuación hizo uso de la palabra el estudiante de Derecho, don Víctor Martínez Anglés, el cual desarrolló el tema «Influencia actual de la mujer», demostrando que el poder decisivo, la fuerza de la voluntad femenina sobre el corazón del hombre, es el camino más adecuado para purificar la conciencia de éstos.

Al final de su discurso fué interrumpido por los atronadores aplausos del «respetable».

A continuación el estudiante de Farmacia, don Francisco Marcos, recitó una poesía titulada *Celo pastoril*, que por su estilo extremo llenó de emoción y dulzura, siendo muy aplaudida.